



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, SERGIO PASCUAL PEÑA, diputada del grupo parlamentario GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, plantea al gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fechas recientes todas las fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla) acordaron pedir al Gobierno de España la inclusión de partidas presupuestarias que hicieran posible la construcción del tramo de la SE-40 'Espartinas-Valencina'.

En particular se solicita la inclusión en la planificación del Ministerio de Fomento de la dotación económica suficiente para finalizar el trayecto Espartinas-Valencina de la SE-40. Por otro lado, se planteaba la petición de modificación del trazado de la SE-40 que posibilite la construcción de un enlace de salida con la A-8076 a su paso por Espartinas.

En la práctica, en fecha actual los accesos a Espartinas son claramente deficientes, como deficiente es la información a la ciudadanía, que ha visto como se ejecutaba una carretera a ninguna parte (que jocosamente llaman del colesterol, porque sólo sirve para pasear), cómo las actuaciones de corrección de la señalización se retrasaban o obviaban y como las distintas planificaciones pasaban literamente por encima de Espartinas sin darle acceso.

PREGUNTAS

- ¿Existen estudios para evaluar el acceso a Espartinas por la A-8076?
- ¿En caso afirmativo, cual es el diseño y los plazos previstos?
- ¿qué actuaciones de señalización se han evaluado para paliar con carácter inmediato la actual situación de congestión vial?
- Existe presupuesto o estudio para habilitar el acceso a Espartinas desde la SE40 a la A8076 ? (A la altura de gasolinera Shell y urbanizaciones El Retiro.)

Congreso de los Diputados, Madrid, 26 de septiembre de 2016


SERGIO PASCUAL PEÑA

Diputado del Grupo Parlamentario confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea